

FILTRO

Modelo: 202 E2P3 R D

Cód. 123310000

Filtro antigás a rosca unificada **EN 148-1** para Anhídrido Sulfuroso (SO₂) y gases inorgánicos, polvo, humo y neblinas. El filtro puede ser utilizado con mascarar **TR82**, **TR2002 CL2** y **TR2002 CL3**, o similares, también dotadas de rosca **EN 148-1**.



INFORMACION TECNICA

Resistencia respiratoria

a 30 l/min: 1.7 mbar

a 95 l/min: 6.4 mbar

Capacidad para gases

Tipo filtro	Clase	Gas de ensayo	Conc gas de ensayo (PPM)	Flujo de ensayo (l/min)	H.R. (%)	Conc. de saturación (PPM)	Tiempo de sat. mín. requerido	Tiempo de sat. registrado
E	2	SO ₂	5000	30	70	5	20	25

Penetración de filtro de partículas

Tipo filtro	Flujo de ensayo (l/min)	Agente de ensayo	Max Pen. Permitida (%)	Ensayo 1 (%)	Ensayo2 (%)	Ensayo3 (%)
P R	95	NaCl	0.05	0.0019	0.0019	0.0008
		Olio di Paraffina	0.05	0.0007	0.0008	0.0009

Tipo de ensayo:

- 1: Penetración (medio calculado para 30 seg 3 min después del comienzo de la prueba)
- 2: Exposición Máxima penetración hasta exposicion de 120 mg de agente
- 3: Penetración (medio calculado para 30 seg 3 min después del comienzo de la prueba) después exposicion a 120 mg di agente y almacenamiento de 24 h.

El filtro a estado marcado R que indica que respecto a la parte antipolvo, el filtro puede ser utilizado por más de un turno de trabajo.

FILTRO

Modelo: 202 E2P3 R D

Cód. 123310000

Obstruccion con polvo de Dolomite

El filtro se somete a una prueba de obstrucción con una cantidad de polvo de Dolomite igual a 263 mg.h.m³. Resistencia respiratoria: a 95 l/min: 8.4 mbar (solicitud < 10.5 bar)

Tipo filtro	Flujo de ensayo	Agente de ensayo (l/min)	Max Pen. Permitida (%)	Penetrazione Max mesurada (%)
P3 D	95	NaCl	0.05	0.0008
		Aceite de Parafina	0.05	0.0008

Marcado D indica que el filtro ha pasado la prueba opcional de obstrucción y es adecuado en un entorno muy polvoriento.

Limitaciones del uso

No usar en ambientes con concentraciones de oxígeno inferiores al 17% en volumen y en presencia de gas y/o vapores diversos de aquellos debidamente indicados. El filtro tampoco está indicado para retener vapores orgánicos, algunos vapores inorganicos, Amoniaco (NH₃) y sus derivados, Monóxido de Carbono (CO), Oxido de ozono, etc...

CLASIFICACION

Filtro conforme a las disposiciones Reglamento (UE) **2016/425**.

Filtro combinado de **clase 2** para la parte antigás y de clase **P3 R D** para la parte antipolvo según la norma **UNE-EN 14387:2004+A1:2008 (EN 14387:2004+A1:2008)**.

Coloración identificativa etiqueta: amarillo y blanco.

MARCADO



MATERIAL

Envoltura: polipropileno

Material filtrante: carbón activo y celulosa filtrante.

ALMACENAMIENTO

Almacenarlo a temperatura comprendida entre -20 y +50 C° y con una humedad relativa inferior a 80%

PESO

250 g aprox.

DIMENSIONES / CONFECCION

El filtro se suministra en cajas de 4 piezas con las siguientes dimensiones 220 x 220 x 110 mm

CADUCIDAD

El filtro correctamente conservado en su embalaje original tiene una caducidad de cinco años desde la fecha de producción. La fecha de caducidad está estampada en la etiqueta del filtro y en su embalaje.

Para cualquier información consultar la nota informativa adjunta al producto y que se publica en nuestro pagina Web; www.spasciani.com

NOTA: SPASCIANI S.p.A. no asume ninguna responsabilidad por eventual o involuntario error y se reserva la facultad de variar en cualquier momento, materiales, características técnicas o cualquier otra cosa, sin aviso previo. La fotografía tiene carácter orientativo y puede no representar exactamente el producto descrito en el texto.